TRINIDAD. PRECIO BS 4 PAÍS BS 5. MIÉRCOLES, 02 DE AGOSTO DE 2023. AÑO X NÚMERO 3886 - 16 PÁGINAS

CONTACTO

Diario de circulación Nacional

#VACÚNATE, POR TI POR TODOS

Será este 5 al 7 de agosto

Baure tendrá su feria de la "Tradición Baureña"

● *Autoridades baureñas junto a la Reina de la "Tradición Baureña", invitan al pueblo beniano a participar de la XIII Feria de la Tradición Baureña 2023, que se realizará desde este sábado hasta el día lunes.*

Pág.07

San Ignacio de Mojos

Parada del palo enseabu, segundo día de la Ichapekene Piesta

Fiel a la a tradiciones este 1 de agosto, a la cabeza del Gran Cabildo Indigenal, fue la parada del Palo Ensebau en el Corral de Jocheo 'e Toros, segundo día de la Ichapekene Piesta Inasianuana.

Pág. 06

Solemne Te Deum

Se rindió homenaje a la Ichapekene Piesta Inasianuana

En honor a los 334 años de la fiesta patronal de San Ignacio de Moxos (Ichapekene Piesta Inasianuana), recordando el fallecimiento del Santo Patrono de esta población, San Ignacio de Loyola, un 31 de julio de 1556 en Roma, Italia, es que este lunes se realizó el solemne Te Deum.

Pág. 06

Ser reina de belleza

Representa un arduo trabajo, estudio y disciplina

● *María Etefany Rivero Giesse, la actual Miss Bolivia Universo 2023, es una joven beniana cuya madre proviene de Riberalta. Su reinado no es simplemente una cuestión de belleza superficial, ya que cada día comienza a las cinco de la mañana con una rutina llena de esfuerzo y dedicación.*

Pág. 08

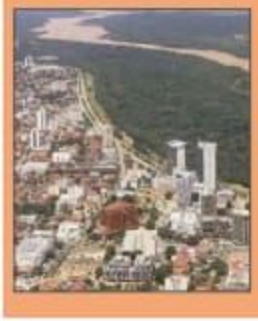

PAÍS

ICE estima una población de más de 4 millones en Santa Cruz, 1,3 más que en 2012

El Instituto Cruceño de Estadística (ICE) ratificó su estimación que en el departamento de Santa Cruz hay una población de 4.000.143 habitantes, informó el gobernador Luis Fernando Camacho. 1.342.381 habitantes más que en el censo 2012.

Pág. 05

INTERNACIONAL

Guerra de drones: continúan ataques de ida y vuelta con naves no tripuladas entre Rusia y Ucrania

Rusia afirmó el martes haber neutralizado drones ucranianos que atacaron Moscú y el Mar Negro, aunque admitió que uno de los aparatos impactó en un edificio del barrio de negocios de la capital rusa. Ucrania reportó un nuevo ataque en Jarkov contra objetivos civiles.

Pag. 10

STAFF

DIRECTOR ADJUNTO
PERIODISTAS
Ignacio Titiboco Paz
Juvenal Aquino Vaca
COLABORADORES
Irinka Balcázar Párraga
Yohon Yana López

DIAGRAMACIÓN
Marco Antonio Hurtado Aponte

Contactos
mail: diariocon_tacto@hotmail.com

DIRECCIÓN
C/ Germán Busch N° 91
Telf. piloto 3-46-31376
DISTRIBUIDORES
LA PAZ: Marcelino Gutiérrez Mamani - 77552966 - OF. 2407222
CBBA: Jesús Piero Vaca 78560720
STA.CRUZ: Casta Rosa Suárez 78560712 - **RIBERALTA:** Lupita Nael Velasco 77464146 - **SANTA ANA:** Juan Carlos Carvalho Guasinave 67286278 - **SAN SAN BORJA:** Milenka Irene Cortéz Perez Cel.79133848 - **SAN JOAQUIN:** Ñaña Valenzuela 74374825

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

ES UN PRODUCTO ELABORADO POR EDITORIAL EL BAJÍO
Los artículos publicados en la sección de Opinión, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

Santa Cruz y el clivaje ¿Oriente-Occidente?

Sergio Vega Morales

Hace un par de días en Santa Cruz se registró una protesta de un grupo de activistas que pretendía evitar la entrada folclórica en predios del cambódromo de los residentes paceños.

Si bien no es un hecho aislado de vecinos y activistas que se oponen a este tipo de actividades bajo el estribillo, "No hay nada que festejar" luego de la detención del gobernador Cruceño.

Este hecho genera diversas interpretaciones y posturas a raíz de que en Santa Cruz conviven personas de diferentes culturas. Sin embargo, es necesario cuestionarnos, para evitar caer en algún tipo de lineamiento ideológico que trate de moldear nuestra posición sobre estos hechos. ¿Es mayor el rechazo o la aprobación a este tipo de acciones políticas? ¿Existe permisividad de las fuerzas del orden con ciertos grupos que protestan?

En la primera pregunta considero que el rechazo o aprobación es de acuerdo al marco de personas afectadas directa e indirectamente, en este caso, es un grupo de consideración, si tomamos en cuenta que en Santa Cruz conviven más de quinientos mil habitantes paceños, que están organizados en grupos empresariales, sindicatos y asociaciones. Su presencia tiene un fuerte impacto socioeconómico para el departamento cruceño, si es cierto que no todos participan de este folklore, lo que es indiscutible es que la mayoría opina sobre estos hechos, mucho más cuando la retórica de Gobierno Central se basa en aquel clivaje Oriente-Occidente, y para el cual Santa Cruz es el departamento más segregacionista del país, algo totalmente lejano de la realidad, por el simple hecho de que nadie migra ni se queda donde lo tratan mal.

El discurso racial con el cual algunos teóricos de occidente interpretaron los hechos del día sábado son meras realidades que sólo tienen sede en su imaginación.

El discurso racial con el cual algunos teóricos de occidente interpretaron los hechos del día sábado son meras realidades que sólo tienen sede en su imaginación. Porque toda acción cae en la comparación, no como una antinomia sino como un hecho real y concreto, ¿Se le intentó negar la entrada a los residentes paceños? Sí. ¿Para los teóricos de izquierda, esto es racismo? Sí.

Ahora la comparación con resultados diferentes. ¿Se le intentó negar la celebración del corso cruceño, a las comparsas cruceñas en predios del cambódromo? Sí.

¿Aquel acto fue un hecho de racismo y discriminación? No.

Y para finalizar, sería pueril considerar si las fuerzas del orden no tienen selectividad al momento de arremeter contra unos y dar licencias a otros grupos de protesta.

Palabras que iluminan...

No nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio.
2 Timoteo 1:7.

Hoy en la Historia.com

1385 en Pamplona se celebra la primera corrida de toros. Un cristiano y un moro, llegados de Zaragoza, lidian y matan dos toros en presencia del rey Carlos II de Navarra.
1492 del puerto de Palos de la Frontera (España), parte Cristóbal Colón en su primer viaje en que arribará a América.
1498 en Venezuela —en el marco del Descubrimiento de América— Cristóbal Colón entra en el golfo de Paria y es el primer europeo en avistar América del Sur.
1610 en Estados Unidos, Henry Hudson navega por las aguas de la actualmente llamada Bahía de Hudson; sin embargo, piensa haber logrado atravesar el paso del Noroeste hasta llegar al océano Pacífico.
1814 en Cuzco (Perú), estalla un movimiento rebelde indígena que estuvo a punto de lograr la independencia de ese país.
1828 en Bolivia, José Sucre renuncia a la presidencia.
1953 en Bolivia se da inicio a la reforma agraria y se declara el Día del Indio.
1996 en los Juegos Olímpicos de Atlanta, el conjunto español de gimnasia rítmica integrado por Marta Baldó, Nuria Cabanillas, Estela Giménez, Lorena Guréndez, Tania Lamarca y Estíbaliz Martínez, obtiene la primera medalla de oro olímpica para la gimnasia española.

EMERGENCIA	
Hospital Trinidad	160
Hospital Cossmil	161
Materno Infantil	162
Hospital Obrero	163
Banco de Sangre	164
SEDES	168
Bomberos Pol.	119
Bomberos Vol.	154
Defensa Civil	4624288
Radio Patrulla	110 - 120
ENDE delBeni	176

COTIZACIÓN

Dólar	
Compra	6.86
Venta	6.96

UFV

Bs 2,44031 por UFV

Fuente www.bcb.gob.bo

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mínima	Máxima	Viento
21ºC	35ºC	NORTE 8 Km/h

Fuente INTERNET

Mañana	Tarde	Noche
Nuboso	Nuboso	Nuboso

planetacurioso.com

¿Quiénes son los Amish? Historia, Religión, Costumbres y Normas

6. ¿Dónde se han establecido?

No toda la comunidad amish viven en Norteamérica. Los amish también viven en América central y del sur. Comenzando el siglo XX, un grupo amish se asentó en América Latina. El punto de llegada fue Paradise Valley, cerca de Galeana en Nuevo León, México. Sin embargo, este asentamiento solo fue durante 1923 y 1926. También intentaron vivir en Honduras entre 1968 y 1978, pero este asentamiento también fracasó. Aún existen pequeñas comunidades en aquellos lugares, pero son casi imperceptibles.

Por otra parte, en el pequeño país de Belice hay comunidades de amish o menonitas de la antigua orden. Esta comunidad se llama «mennonitas de Noah Hoover» y también son muy restrictivos en sus prácticas, sobre todo las que tienen que ver con utilizar tecnologías y vestimentas modernas.

Es difícil de adivinar, pero los intentos migratorios de estos menonitas no fueron solo en los siglos pasados. Apenas en el 2015 una comunidad amish, perteneciente a la nueva orden amish, se estableció en Suramérica.

FIN

¿Perder ganando y ganar perdiendo o todos perder perdiendo?

José Rafael Vilar

En mayo pasado, España celebró elecciones autonómicas en 12 de las 17 Comunidades y en 8.131 municipios, aplicando el modelo d'Hondt de reparto proporcional y el umbral de validación del 5% de votos para acceder una organización a ser contabilizados los resultados que obtuviera —que son los mismos que se aplican en Bolivia.

En esas elecciones, el PSOE (en el Poder) pasó de gobernar en nueve comunidades autonómicas que fueron a elección a sólo ganar en dos: Asturias y Castilla-La Mancha mientras el PP ganó la votación en ocho —lo que no significa necesariamente gobernar en solitario— y apoyó a Coalición Canaria para ganar en su Comunidad. En resumen, el PP controló 11 de las 17 comunidades, el PSOE tres y ERC y PNV una cada uno; una reducción significativa para el PSOE con respecto a las anteriores de 2019 (entonces eran nueve) y 2015 (siete) y correspondiente crecimiento del PP (2019 y 2015: cinco, aunque no todas las mismas).

En las municipales también en mayo, el PP logró el 31,5% (casi el 9% más que en 2019, ganando en seis de las siete ciudades capitales de más de 450 mil habitantes) mientras el PSOE logró el 28,1% (1,3% menos); de los aliados de cada uno, los del PSOE iban divididos en sus corrientes y el de PP (VOX) subió al 7,2% (un crecimiento de más del 3,5%).

Este retroceso del PSOE —cual voto castigo— llevó al Presidente del Gobierno a adelantar para el domingo 23 de Julio las elecciones generales para evitar un descalabro por una caída mayor. Pero el adelanto tenía sus dosis de picardía: eran fijadas para el verano, cuando muchos estaban de vacaciones y los que tenían posibilidades —recursos— viajaban por lo que el cálculo estratégico tomaba en supuesto posible que eran más los viajeros votantes del PP y VOX. Otro supuesto estratégico estaba en movilizar a los votantes jóvenes en medio del fuerte calor —cifras récord predichas desde hacía tiempo pero, incluso, superadas— con más posibilidad de los presuntos votantes del PP, en edades en un percentil superior. Y el tercero era entusiasmar a sus posibles votantes jóvenes con el empleo del bastante novedoso voto por correo, en el supuesto que el votante PP (y de VOX) estaban habituados al acostumbrado voto físico. Además, el supuesto de que el corto tiempo (dos meses entre la convocatoria y comicios) le afectaría al PSOE se cumplió en inversa, como veremos.

Las vísperas del 23J se caracterizaron por dos elementos importantes en lo político: uno externo, con España presidiendo (rotatoriamente) la Unión Europea, y otro interno: la fractura dentro de UNIDAS PODEMOS al tomar la dirección del socio de gobierno Yolanda Díaz (proveniente del Partido Comunista); al final y a pesar de muchos reclamos y "líneas rojas" olvidadas, PODEMOS y sus alianzas (Mareas, En Común, etc.) se sumaron a la Coalición SUMAR.

En camino al 23J las encuestas fueron definiéndose por considerar que —al margen de mayorías absolutas ansiadas por el PP— la lucha iba a ser de coaliciones: por un lado PP (centroderecha-derecha) con VOX (derecha tradicional española, más vinculado al postfranquismo de Alianza Popular de Manuel Fraga Iribarne que a la ultraderecha de Amanecer Dorado en Grecia) y, por el otro, PSOE (socialdemócrata, que pasó de centrista con Felipe González a de izquierda con Rodríguez Zapatero y Sánchez —aunque acá podríamos decirle de izquierda oportunista) con SUMAR (mezcla de izquierda tradicional, comunismo estalinista, "socialismo democrático", progresismo, localismos de izquierda e indignados, entre otros). Y en este sentido, las últimas encuestas publicadas (del 15 al 21 de julio) se equivocaron, tanto la inmensa mayoría que daban a la potencial alianza PP-VOX resultados mayores que los que obtuvieron como la del CIS oficial que, una vez más, actuó al estilo bananero y dio al PSOE-SUMAR la mayoría.

Y llegó el día de la verdad.

El PP obtuvo 136 escaños (47 más que en 2019) y subió sus votantes en más de 3 millones (el 160% de 2019) y el PSOE logró 122 diputaciones (2 más que en los anteriores comicios) y tuvo más de un millón de nuevos electores (el 114%). Por el contrario, VOX perdió 19 diputados (el 23J obtuvo 33), más de 600 mil votos menos (el 17% menor, posibles electores hacia la centroderecha-derecha o el nacionalismo español que no comulgaron con los errores de Casado en el PP) y SUMAR obtuvo 31 escaños (cuatro menos que UNIDAS-PODEMOS en 2019) y más de cien mil sufragios menos (un 3% menor). A esto El País de España lo llamó ganar perdiendo y perder ganando, pero yo lo diré más como perder perder.

Porque el problema real de ambos partidos es llegar a la mitad más uno de los diputados en Cortes: 176 a favor para la primera sesión de investidura del Presidente del Gobierno (en la segunda necesitarían más "síes" que "noes") porque España es un régimen parlamentarista —a diferencia de Bolivia y toda Latinoamérica, que somos presidencialistas. Sumando aliados "naturales", PP + VOX llegan a 169 y PSOE+SUMAR a 153, por lo que, respectivamente, les faltarían siete (seis con la confirmación de apoyo de UPN) y 23. Pero el principal problema para el PP está en el rechazo que genera su aliado VOX y para PSOE en que tendría que sumar —voto a favor en primera o abstención en segunda sin que los "noes" sobrepasen los "síes"— los nacionalismos/independentismos de ERC (siete diputados catalanes; perdió seis), EH Bildu (seis parlamentarios vascos; ganó uno) y BMG (un representante gallego) pero aún le faltarían nueve, que sólo podrían aportarle los cinco de EAJ-PNV (más cercano a PP pero de frontal rechazo a VOX y que al PSOE le cobraría en más atribuciones para el País Vasco; perdió uno) más los siete de JUNTS (de Puigdemont; perdió uno también), partido que apuesta por "un frente común independentista en Madrid" y que al PSOE (o al PP) le cobraría su línea roja: amnistía y autodeterminación, un apoyo muy envenenado. (CCa no votaría por los extremos pero sí por el PP "sin").

¿Las soluciones? Elecciones muy probables en Navidades o un "gobierno Frankenstein", como ya lo han llamado, sumamente debilitado y enfrentado. «Dinamitar o acordar», diría Durán Barba.

José Rafael Vilar

Fuente: Eju.tv

Diputado de CC denuncia "contubernio" entre el TCP y el MAS para prorrogar a magistrados

Fuente: ANF

La Comisión Mixta de Constitución declaró cuatro intermedios porque aún no fue notificada con el fallo del TCP sobre las elecciones judiciales.

Tras el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional sobre las elecciones judiciales, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Carlos Alarcón denunció que existe complicidad entre el TCP y los "arcistas" y "radicales" del Movimiento Al Socialismo (MAS) para prorrogar a las autoridades judiciales.

"El TCP ha inviabilizado las elecciones judiciales porque es parte de un contubernio con el MAS, con los evistas y arcistas para que los consejeros y magistrados se queden en sus cargos más allá del 31 de diciembre de este año, para que se queden de facto en sus cargos, por eso han sacado esta sentencia", manifestó.

El diputado de CC, Carlos Alarcón. Foto: ANF

El diputado de oposición pretendía que en la sesión de la Comisión Mixta de Constitución que se realizó la tarde de este martes, se remita una nota al presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), David Choquehuanca para que solicite una aclaración al TCP sobre su determinación de anular la convocatoria y el reglamento de las elecciones judiciales.

"Lo que estábamos pidiendo es hacer una nota exigiéndole al Vicepresidente que dentro de las 48 horas del código procesal constitucional presente un pedido de aclaración, complementación y enmienda de la sentencia de todos los vacíos, las oscuridades y lagunas que ha dejado esta sentencia", explicó.

Asimismo, que se exija a los magistrados aclarar cómo podría realizarse una preselección de acuerdo a los propios parámetros de la Constitución Política del Estado (CPE) en menos de 34 días de plazo, ya que, según el reporte de la presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, Patricia Arce, la sentencia todavía no habría sido formalmente notificada.

"Que los magistrados aclaren cuándo tendría que hacerse las elecciones judiciales de acuerdo a su sentencia, ya que por la demora en emitir esa sentencia han inviabilizado que las elecciones judiciales se realicen este año y que nos digan y le digan al Vicepresidente qué harán el 31 de diciembre, ¿se van a quedar en sus puestos o se van a ir a sus casas?, porque tienen que irse a sus casas porque eso es lo que manda la Constitución", expuso.

Alarcón considera que la presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, senadora del MAS, Patricia Arce, está de acuerdo con el fallo del TCP y busca de alguna forma dar por concluido el trabajo de la Comisión.

"La presidenta de la Comisión defiende el fallo y ya no quiere hablar del fallo y quiere dar todo esto por cerrado, está feliz y contenta como si este fuera un fallo maravilloso y no quiere que nadie más hable del fallo. De ninguna manera podemos permitir eso porque este fallo es producto de este contubernio entre el el evismo y arcismo.

El "narco" uruguayo, Sebastián Marset evadió controles de tres instituciones del Estado

Fuente: ANF

Marset es uno de los hombres más buscados, existen órdenes de captura de la Europol e Interpol, también requerido por la Justicia de Uruguay, Paraguay, Brasil, Estados Unidos y Bolivia.

La Paz. – El uruguayo Sebastián Marset, considerado como uno de los peces gordos del narcotráfico y que llegó al país en 2018, evadió los controles del Servicio General de Identificación Personal (Segip), de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) y del Servicio de Registro Cívico (Sereci) porque obtuvo una cédula y un certificado de nacimiento con nacionalidad boliviana.

El capo del narcotráfico uruguayo, Sebastián Marset. Foto: RRSS

El director del Segip en Santa Cruz, Alpacino Mojica, informó que el sujeto no hizo el registro biométrico y obtuvo dos cédulas de identidad: el primero fue el 16 de abril de 2019, con su nombre real y un día después se le entregó un carnet de nacionalidad boliviana bajo la identificación de Gabriel de Souza Beumer.

"Adquirió una cédula de extranjero por dos años y medio, se le entregó el 16 de abril de 2019, se le entregó, pero un día después una cédula boliviana que está a nombre de Gabriel De Souza Beumer, como hubiera nacido en territorio boliviano", afirmó Mojica.

El narco uruguayo vivía junto a su esposa, Gianina G. y sus dos hijos en Santa Cruz, donde tenía una lujosa mansión y otros inmuebles, pero fugó del lugar el 29 de julio una hora antes del megaoperativo.

De acuerdo a la investigación, el súbdito obtuvo un certificado de nacimiento con el nombre de Gabriel de Souza Beumer, el documento fue emitido el 11 de abril de 2019 en la capital cruceña, posteriormente obtuvo el carnet de identidad con nacionalidad boliviana y, el 25 de ese mes, sacó un pasaporte en la Dirección General de Migración.

Roban y faenan a la campeona lechera de Agropecruz 2023

Fuente: Red Uno

Expertos estiman que cada uno de los embriones del animal alcanzaba precios de hasta 15 mil dólares.

En un acto sin precedentes, abigeatistas lograron faenar a la renombrada campeona lechera de Agropecruz 2023.

El crimen ocurrió este fin de semana en la zona de Okinawa, donde la vaca de raza Giro Lando, altamente premiada y con un valor genético incalculable, fue cruelmente sacrificada.

La campeona lechera era un ejemplar invaluable para el sector ganadero, ya que sus embriones alcanzaban precios entre 10 mil y 15 mil dólares cada uno. Expertos en genética animal estiman que su potencial de producción de leche y su capacidad para generar animales de alta calidad podrían haber impulsado significativamente el crecimiento de la industria láctea del país.

El presidente de Fegasacruz, Adrian Castedo, expresó su consternación ante la pérdida: "Son animales premiados que han costado mucho traer a nuestro país. La campeona lechera era una vaca excepcional que, además de ser una gran productora de leche, tenía la capacidad de generar embriones de altísima calidad genética".

Se sabe que el animal, de la raza Girolando, lograba producir entre 40 y 45 litros de leche diarios.

"Un animal de estos le genera seguridad alimentaria al país", enfatizó Castedo. "Hacemos un llamado a la fiscalía para que tome acciones inmediatas y logre dar con estos malhechores. El abigeato debe ser sancionado como corresponde, para evitar futuros ataques".

El robo de la campeona lechera ha desencadenado una ola de indignación entre los agricultores, ganaderos y la comunidad en general.

Abigeatistas lograron faenar a la renombrada campeona lechera de Agropecruz 2023.

ICE estima una población de más de 4 millones en Santa Cruz, 1,3 más que en 2012

Fuente: ANF

El director del ICE, Rubén Peña, presentó los datos definitivos de la investigación en la capital cruceña.

El Instituto Cruceño de Estadística (ICE) ratificó su estimación que en el departamento de Santa Cruz hay una población de 4.000.143 habitantes, informó el gobernador Luis Fernando Camacho. 1.342.381 habitantes más que en el censo 2012.

"Somos más de 4 millones en el departamento más pujante de Bolivia. Somos una fuerza productiva, solidaria, receptiva y con convicción democrática. Ya no se puede comprender Bolivia sin entender a Santa Cruz", se lee en su cuenta de Twitter.

El director del ICE, Rubén Peña, presentó los datos definitivos de la investigación en la capital cruceña, precisó que se basó en encuestas con muestreo probabilístico polietápico que permitió obtener información cuantitativa relevante.

Peña resaltó que el margen de error del estudio es del 1,5%, es decir tendría un alto grado de confiabilidad en los resultados.

En el Censo de Población y Vivienda de 2012, la población en el departamento de Santa Cruz alcanzó a 2.657.762

Por su parte, el vicegobernador de Santa Cruz, Mario Aguilera, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), Zvonko Matkovic, y el asesor de Gestión de la Gobernación, Efraín Suárez, estuvieron presentes en la presentación de los datos.

La pasada semana, la alcaldes de El Alto, Eva Copa, manifestó que en el Censo de Población y Vivienda de 2024 en esta urbe se censarán 1,5 millones de personas.

"Somos la metrópoli más grande de este país. Vamos a sobrepasar el un millón y medio de habitantes, si así lo queremos, si concientizamos a nuestros compañeros de base", afirmó la alcaldesa en la posesión de autoridades municipales.

El Instituto Nacional de Estadística organiza el Censo de Población y Vivienda que se llevará a cabo el 2024. Son los datos oficiales con base en los cuales se realizará la distribución de recursos por persona y en lo político se asignarán los escaños para cada departamento.

Panorama de Santa Cruz. Foto: El Deber

Caso Marset: La Fiscalía denuncia tortura de policías y el robo de una laptop y un dron

Fuente: Unitel

La audiencia cautelar de 12 aprehendidos fue instalada la tarde de este martes y la fiscal asignada al caso expuso como argumento la tortura a policías, la compra de inmuebles para futbolistas y sueldos altos para otros colaboradores.

La tarde de este martes y con un retraso de dos horas, se instaló la audiencia cautelar de los 12 aprehendidos a los que vincula con Sebastián Marset.

La fiscal Delmy Guzmán solicitó la detención preventiva de los investigados y en su argumentación denunció que tres uniformados fueron torturados por guardaespaldas del uruguayo, en el operativo en el que presuntamente se buscaba su captura.

"Se subieron a su vehículo (los uniformados) y se traban las puertas. Por la parte de atrás los intercepta otro vehículo del que bajan cuatro personas y los encañonan estando en la movilidad. Al no abrir la puerta, (los delincuentes) preparan el arma para percutarla, ante esta situación (los policías) deciden abrir las puertas", señaló Guzmán, relatando cómo es que los delincuentes tomaron por rehenes a los agentes de la Policía.

Fue ese el momento que aprovecharon los delincuentes para bajar a los uniformados de su movilidad. De alguna manera, uno de ellos logró zafarse de uno de los delincuentes que lo agarraba del cuello y logra ponerse a buen recaudo e inmediatamente informa a sus superiores sobre lo ocurrido.

La fiscal agregó que los uniformados fueron torturados por el grupo de Marset. Además, de acuerdo a al imputación de la Fiscalía, les robaron dos computadoras, un dron y otras pertenencias a los uniformados.

En la audiencia cautelar que se realiza en el Palacio de Justicia y que se inició pasadas las 17:00 de este martes, la Fiscalía solicita la detención preventiva por 180 días para los 12 acusados de estar directamente implicados con Marset y actividades ilícitas.

Son ochos los presuntos delitos por los que se imputa a estas personas: secuestro, privación de libertad, robo agravado, lesiones graves y leves, asociación delictuosa, organización criminal y atentados contra los miembros de organismos de seguridad del Estado.

[Foto: UNITEL] / Audiencia de 12 aprehendidos por el caso Marset

Testigo asegura que vio a Marset descender del tercer vehículo hallado este martes en Santa Cruz

Fuente: Unitel

El motorizado fue abandonado en la zona este de la capital cruceña cerca de las 12:00 de este martes, señala un informe preliminar de la Policía

Tras confirmarse el hallazgo del tercer vehículo que buscaba la Policía y en el que se transportaba Sebastián Marset, uno de los habitantes de la zona asegura que vio al 'narco' uruguayo y a su guardaespaldas armado, quienes abordaron otro vehículo.

La Policía llegó hasta inmediaciones de la urbanización Guapurú 2, pasando el octavo anillo en la zona este de la capital cruceña, donde se encontraba abandonado el vehículo de color blanco, que estaba sin las placas en el exterior.

Uno de los vecinos indicó que fueron dos las personas que descendieron del vehículo, uno de ellos tenía los tatuajes y la fisonomía de Sebastián Marset y estaba con un guardaespaldas. Además, indicaron que tras bajar del motorizado, caminaron cerca de 100 metros para subir a otro motorizado, también de alta gama.

La Policía precintó el vehículo abandonado y minutos más tarde, agentes de la Dirección de Prevención contra el Robo de Vehículos (Diprove) llegaron al lugar para trasladar el motorizado a sus dependencias, donde será sometido a una investigación.

El vehículo blanco es el tercero que fue hallado abandonado

En San Ignacio de Mojos

Parada del palo enseabu, segundo día de la Ichapekene Piesta

Gentileza de Mojosconecta

Fiel a la a tradiciones este 1 de agosto, a la cabeza del Gran Cabildo Indigenal, fue la parada del Palo Ensebau en el Corral de Jocheo 'e Toros, segundo día de la Ichapekene Piesta Inasianuana.

Muchos voluntarios y colaborantes colaboran en la faena, con la excavación del pozo, embadurnado con sebo, aceite y grasa, luego amarrando los andamios para sostener el Palo.

Otro grupo de voluntarios amarra los premios donados por los colaborantes.

El jocheo de Toros es trascendental en la Ichapekene Piesta, junto al Palo Ensebau, pues es donde el domador demuestra su habilidad en montar, enfrentar, esquivar y no dejarse maltratar con el bravo animal; es decir, salir victorioso.

Subir al Palo Ensebau es una promesa que hace el 'trepador', esfuerzo que tiene su recompensa al hacer flamear la bandera y 'descolgar' los premios que se encuentran amarrados en el extremo.

El corregidor del Gran Cabildo Indigenal, Gregorio Nuni, dijo estar contento con todo lo cumplido.

"Estamos contentos como Cabildo, agradecemos a las personas que nos han colaborado, a todos y con la parada del Palo se cumple gran parte de las actividades de nuestra Ichapekene Piesta", manifestó.

Una vez 'parado' el Palo, los conjuntos folclóricos bailan alrededor del mismo, Los Achus, acompañan con los chasqueros y continúa el Jocheo 'e Toros.

Parada del palo encebau en la festividad ignaciana.

Festejos de la Ichapekene Piesta inasianuana

Bajo la atenta mirada de la intendencia municipal

Los actos centrales de la fiesta patronal en San Ignacio de Moxos prácticamente dan inicio la madrugada del día 30 con la procesión de la Aurora, para luego continuar con diversas actividades propias de la celebración durante los días 30, 31 de julio 1 y 2 de agosto.

En estas actividades festivas, la población ignaciana participa de manera activa hasta el último día del Jocheo y la subida al palo ensebau.

Durante todos los días de la fiesta grande, la Intendencia Municipal despliega una intensa jornada de limpieza, acomodo, recojo de basura, y ordenamiento del comercio y la venta de comida callejera.

Bajo la dirección del Intendente, Dustin Maleca, veinte gendarmes municipales divididos en dos turnos de diez personas en turnos de 10 horas, estan pendientes de su trabajo para que la población pueda compartir de manera intensa, en un pueblo limpio y ordenado.

Gendarmes municipales realizan la limpieza en calles, avenidas y plazas.

Colonia Pucara comunidad intercultural

Celebró sus 37 aniversarios con esfuerzo y trabajo

Con un acto trascendental la comunidad intercultural Pucara, celebró sus 37 aniversarios de vida institucional, gracias al esfuerzo de los comunarios y a sus autoridades comunales.

El acto contó con la presencia del alcalde municipal y su equipo técnico, autoridades, dirigentes locales, comunarios e invitados especiales.

El alcalde municipal Ronald Tovias, felicitó y saludo a la comunidad intercultural productiva Pucara "a esos hombres y mujeres que con su esfuerzo contribuyen al engrandecimiento de la comunidad y emprenden día a día en busca de un futuro mejor en favor de todos", manifestó.

El burgomaestre borjano dijo, "una vez nos eligieron se acabó la politica, yo soy alcalde de todos por eso es que estamos trabajando en todo el municipio, trabajamos en Pucara, Llaviza, 21 de Abril, Pilon, y en los diferentes sectores de nuestro municipio, porque esa es nuestra responsabilidad", explicó.

Agradeció a todos los dirigentes de la zona intercultural por hacer posible que participe en el acto de esa gran industria (frigorifico) que el gobierno va a construir en la comunidad Los Cocos, en un terreno que el gobierno municipal compró e invertirá 154 millones de bolivianos, obra que servirá para los ganaderos de San Borja y el Beni.

La autoridad edilicia manifestó, que se trabajará en el mejoramiento de su camino "ayúdennos". Al mismo tiempo pidió a los dirigentes nacionales apoyarlo para conseguir proyectos para las comunidades interculturales, indigenas y a los campesinos, para que entre todos desarrollen este departamento que tanto lo necesita, y convertir al Beni en departamento productivo, sostuvo.

Jacinto Calani, dirigente nacional de los Interculturales, pidió la unidad de toda la Colonia Pucara y "como dirigentes tenemos que hacer cosas buenas por la comunidad y estamos impulsando con obras y proyectos, entre nosotros tenemos que valorarnos", expresó.

"Hoy recordar 37 años de trayectoria política, orgánica y sindical desde que hemos llegado con ojotas, con ese tostado que llamamos como potosinos nos ha costado sobrevivir", al final agradeció y valoró la presencia de las autoridades municipales en la comunidad Pucara.

Comunarios de la Colonia Pucara, agradecieron al alcalde municipal por atender a sus solicitudes de mejoramientos de caminos y "estamos prestos para coordinar los trabajos, lo que queremos es tener un camino estable para sacar nuestros productos", señalaron, a tiempo de felicitar a todos los comunarios por los 37 años de aniversario.

Colonia Intercultural Pucaras celebró sus 37 aniversarios de fundación.

Será este 5 al 7 de agosto

Baure tendrá su feria de la "Tradición Baureña"

Autoridades baureñas junto a la Reina de la "Tradición Baureña", invitan al pueblo beniano a participar de la XIII Feria de la Tradición Baureña 2023, que se realizará desde este sábado hasta el día lunes.

La feria de la Tradición Baureña ya se ha instituido desde hace varios años, donde diferentes poblaciones y comunidades que forman parte del municipio de Baure, participan con diversos productos de su región, que son expuestos en esta feria, demostrando con ello la capacidad productiva que se tiene.

De la misma manera, en esta feria tradicional también se exponen para el público presente y visitantes, una variedad de platos típicos, se muestra la gastronomía regional, aparte de ello, también se muestra la rica artesanía que se tiene en el municipio de Baure.

Otra de las demostraciones que se tiene en esta feria de la Tradición Baureña, son las danzas típicas regional, donde no solo la capital de la segunda sección municipal de la provincia Iténez muestra su rico folclor que esta estilizado por estudiantes de diferentes unidades educativas, sino que también poblaciones y comunidades muestran una variedad de danzas típicas oriundas de esa región.

Las autoridades baureñas encabezada por su alcalde, han venido trabajando para esta importante feria de la Tradición Baureña, en su décima tercera versión, para ello invitan a poblaciones de la provincia Iténez, como de otras provincias del Beni, visitar la hospitalaria capital del chocolate del departamento del Beni, que los va a recibir con los brazos abiertos.

Baure, es uno de los municipios más ricos que se tiene en la provincia Iténez y por ende del departamento del Beni, allí se cuenta con minería, sus ríos tienen una variedad de peces, su naturaleza rica en madera de alto valor y calidad, es un municipio donde se impulsa la ganadería y la agricultura, allí se conserva y se preserva la cultura regional.

Desde este 5 al 7 de este mes de agosto se realizará la feria de la "Tradición Baureña".

Comité Impulsor del concurso de dibujo:

Da a conocer las cuatro U.E. ganadoras del concurso "Prevenir los Incendios Forestales está en Nuestras Manos"

Irinka Balcazar Parraga

Este martes en conferencia de prensa, los miembros del Comité Impulsor de las actividades de la Campaña Nacional de Prevención de Incendios Forestales en el municipio de Trinidad, dieron a conocer a los ganadores del concurso de dibujo "Prevenir los Incendios Forestales está en Nuestras Manos", realizado este domingo en la plaza principal.

Dicho Comité Impulsor está conformado por los Concejales Lino Richar Mamani y Bettsy Ortiz, miembros de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal de Trinidad, el Director Distrital de Educación, Cruz Walter Soliz, la gerente de EMAUT, Indira Balcázar y la Directora Municipal de Medio Ambiente, Dahize Tovias.

CONCEJAL

En la oportunidad, el Concejal Lino Richar Mamani manifestó, que este domingo se recibió a los integrantes de la Caravana de Prevención de Incendios Forestales, quienes con la consiga de concientizar y prevenir las quemas indiscriminadas, recorrieron los 9 municipios del departamento con mayor incidencia en incendios forestales, actividad organizada por el Ministerio de Medio Ambiente y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), tomando en cuenta que el Beni, es el segundo departamento con mayor incidencia en incendios forestales de todo el país, por eso y muy acertadamente, el gobierno nacional decidió llevar adelante actividades de prevención.

Señaló, que como municipio de Trinidad, el Comité Impulsor organizó el concurso de dibujo "Prevenir los Incendios Forestales está en Nuestras Manos", que se desarrolló en el acto de clausura de la Caravana, la tarde de este domingo en la plaza principal, con la participación de alumnos de alrededor 13 unidades uducativas fiscales y privadas.

Manifestó, que de acuerdo a la convocatoria, se tenían premios especiales para los 4 establecimientos educativos, que presenten los dibujos con el mejor mensaje que visualice la prevención de incendios forestales, siendo el premio para el primer lugar un dispensador de agua, para el segundo lugar una cocinilla con su garrafa, para el tercer lugar un parlante portátil y para el cuarto lugar un premio sorpresa.

GANADORES

El concejal Mamani, mencionó que el jurado calificador otorgo el primer lugar a los alumnos de la unidad educativa "Jesús Rioja Aponte", el según lugar fue para el Colegio Madre Seton, el tener lugar para el Colegio Nacional "6 de Agosto" y el cuarto lugar para los alumnos de la unidad educativa "Inmaculada Fe y Alegría".

Aclaró, que por la creatividad y originalidad de los trabajos presentados, se decidió premiar a otras 6 unidades educativas, que fueron "El Cedro" en quinto lugar, la U.E. "Otto Aguilera Ojeda" en sexto lugar, la U.E. "Joaquín Hurtado Chávez" en séptimo lugar, la U.E. "Antonio Chávez Perales" en octavo lugar, la U.E. "4 de Febrero" en noveno lugar y la U.E. "13 de Abril" en el décimo lugar.

MAESTROS

La autoridad edil, resaltó que en la convocatoria, también se había comprometido otorgar certificados a los maestros que acompañaron a sus alumnos en esta actividad, pero después de un análisis de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, se decidió otorgar Resolución Municipal de Felicitación, por el compromiso y el apoyo brindado en su condición de maestros responsables, de las 4 unidades educativas que obtuvieron los primeros lugares, Resoluciones que serán entregadas en acto protocolar a la profesora Celia Parada Cuéllar, de la U.E Jesús Rioja Aponte, a los maestros Wilder Jorge Vázquez y Claudia Quispe, del Colegio Madre Seton, a la profesora Rebeca Moye, del Colegio Nacional 6 de Agosto y a la profesora María Linette Susano, de la U.E. Inmaculada Fe y Alegría.

"Asimismo, se ha decidido entregar una distinción que expresa reconocimiento y felicitación, a Cruz Walter Solís, por su compromiso y apoyo brindado a la actividad, como Director Distrital de Educación de Trinidad", dijo Mamani.

Puntualizó que, como Comité Impulsor, han decidido más adelante, realizar un Foro sobre esta temática, para que los estudiantes expresen sus ideas y debatan sobre las condiciones del medio ambiente en el departamento.

Comité Impulsor de prevención de incendios dio a conocer a ganadores del concurso.

En la Sesión de Honor al celebrar la fiesta patronal:

Concejala Elena Gutiérrez es declarada Huésped Ilustre de San Ignacio de Moxos

Irinka Balcázar Párraga

La Concejala Elena Gutiérrez Nava, participó de la Sesión de Honor en conmemoración a los 334 años de la fiesta patronal de San Ignacio de Moxos (Ichapekene Piesta Inasianuana), recordando el fallecimiento del Santo Patrono de esta población, San Ignacio de Loyola, un 31 de julio de 1556 en Roma, Italia.

En la ocasión la concejala Gutiérrez, entregó una Resolución de Salutación y Felicitación a nombre del Plano del Concejo Municipal de Trinidad, participando además de los actos religiosos y sociales.

Concejal Elena Gutiérrez declarada Huésped Ilustre en San Ignacio de Mojos.

Ser reina de belleza

Representa un arduo trabajo, estudio y disciplina

Gentileza Recorriendo la Mañana

María Estefany Rivero Giesse, la actual Miss Bolivia Universo 2023, es una joven beniana cuya madre proviene de Riberalta. Su reinado no es simplemente una cuestión de belleza superficial, ya que cada día comienza a las cinco de la mañana con una rutina llena de esfuerzo y dedicación.

Enfoca su tiempo en mejorar sus habilidades oratorias, dominar el inglés y mantenerse en forma con gimnasia. Para ella, ser reina de belleza va más allá de los estereotipos representa un arduo trabajo, estudio y disciplina.

Con 26 años, María Estefany no solo destaca en el mundo del modelaje, sino que también es una talentosa arquitecta y decoradora de interiores. Su estatura de 1,76 metros la hace destacar aún más, pero lo que realmente sobresale es su compromiso con la conservación de la naturaleza. Durante años, ha colaborado estrechamente con la Fundación Armonía en la preservación de la paraba Barba Azul, una especie endémica de Bolivia en grave peligro de extinción.

La historia de Mara Estefany Rivero Giesse es un ejemplo de perseverancia y enfoque, demostrando que el título de Miss Bolivia Universo va mucho más allá de la superficie y puede tener un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Su dedicación a la conservación de la vida silvestre y su destacada carrera profesional hacen de ella una verdadera representante del empoderamiento femenino y la responsabilidad social.

Tiene la esperanza de traer una corona del certamen internacional de la Miss Universo para el país.

María Estefany Rivero Giesse, actual Miss Bolivia Universo 2023.

BIBLIOTECA

Irinka Balcázar Párraga

Personal de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma del Beni, a la cabeza de Kantuta Cuéllar, en coordinación con la Dirección de Cultura de la universidad beniana, llegaron hasta San Ignacio de Moxos con la Biblioteca Móvil, incentivando a la lectura a niños, jóvenes y adultos, durante la celebración de la Ichapekene Piesta Inasianuana.

Regalías mineras en aumento:

Secretario de Minería informa sobre el 2023

El Secretario Departamental de Minería, Carlos Lazo, ha destacado que su cartera ha experimentado un cambio significativo desde que asumió el cargo en enero del presente año.

Anteriormente, la entidad funcionaba más como una agencia de empleo para favorecer a amigos, pero en la actual gestión, se han enfocado en desarrollar actividades relacionadas con sus funciones específicas, asegura.

En relación con el escenario actual, aclara que la Gobernación no tiene jurisdicción ni atribuciones en las comunidades pandinas, y su competencia se limita a las regalías de las mineras, mientras que la AJAM tiene la autoridad para otorgar contratos mineros y permisos de explotación aprobados por la Asamblea Legislativa.

El Secretario ha anunciado la implementación de un Convenio Delegación Parcial de Competencias con SENARECOM para controlar la salida del mineral del departamento mediante un régimen sancionatorio establecido en el Decreto Supremo 2288.

Para lograr esto, se han establecido 5 puestos de control en diferentes localidades, como Riberalta, Guayaramerín, Remanso y la provincia Itenez, etc.

El objetivo es fiscalizar y aumentar las regalías para beneficio del departamento.

En cuanto a las regalías, se ha informado que en el año 2021 alcanzaron los 47 millones de bolivianos, mientras que en el año 2022 experimentaron una reducción de casi el 50%, llegando a poco más de 24 millones de bolivianos.

Sin embargo, para el año 2023, las regalías muestran un aumento del 40% al 50% en comparación con el año anterior, generando entre 2 a 3 millones de bolivianos por mes en concepto de regalías mineras.

Secretario Departamental de Minería, Carlos Lazo.

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

Secretario de Administración y Finanzas

"Manejamos las finanzas de la manera más responsable"

El Gobierno Autónomo Departamental del Beni, a través de las instancias financieras, se está haciendo responsable de la transferencia de los recursos destinados para el pago de salarios a funcionarios de la Asamblea Departamental del Beni, aseguró Freddy Machado, Secretario de Administración y Finanzas.

Dijo, que, dentro de esta condición, se suscitaron una serie de complicaciones ajenas a la Gobernación que han atrasado la ejecución de estos pagos, generando una molestia y acusaciones con falsedad por parte de algunos funcionarios.

Ante estas inquietudes y aseveraciones, el Secretario Departamental de Administración y Finanzas del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, Freddy Machado Flores, aclaró esta situación ante los medios de prensa.

Dijo, que el problema inicial se dio en el proceso de aprobación del presupuesto 2023, proceso que está en manos y es exclusivo de la Asamblea Legislativa Departamental.

Gran parte de los recursos para el pago de sueldos de asambleístas y otros funcionarios se asignaron a la fuente financiera "impuestos especiales a los hidrocarburos" por más de 4 millones de bolivianos, pero hasta este momento la Gobernación del Beni ha recibido escasos recursos en esa fuente, ya que mensualmente se ha estado recibiendo entre el 3% y 7%.

En el mes de julio se recibió el 3% que equivale a 50.000 bolivianos aproximadamente, de los cuales se distribuyen a otras entidades centralizadas a las Secretarías de la Gobernación que también contemplan recursos de aquella fuente financiera.

La Asamblea cuenta con otras fuentes financieras como IDH y regalías, en ello el promedio que ingresa es aproximadamente el 62%.

La Gobernación no tomará acciones que afecten a proyectos y programas contemplados, ante problemas que son administrativos generados en la Asamblea cuando aprobaron el presupuesto.

Machado indicó también, que es el Gobierno Central es el responsable de la mala salud financiera de la Gobernación, pues no está haciendo llegar los recursos suficientes, se exige una respuesta clara y contundente a la gran interrogante: ¿Por qué recursos en la partida de Impuestos Especiales de Hidrocarburos no están llegando a la Gobernación y a otras que han presupuestado en esta fuente financiera?, sostuvo.

La Secretaría de Administración y Finanzas, no se ha quedado de brazos cruzados, ha buscado estrategias que permitan subsanar estas complicaciones como el recurrir a la FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) a través de dos instancias de tiempo; la primera fue una solicitud de reprogramación de los créditos que afectan al presupuesto que se ejecuta mensualmente, pero ante el rechazo de esta, realizó una solicitud de un periodo de gracia de un año, que aún no tiene respuesta.

La Gobernación está haciendo las transferencias de la manera más responsable apegado a la norma e invita a la Asamblea Legislativa Departamental a realizar un trabajo coordinado para solucionar este problema de forma inmediata.

Freddy Machado, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación del Beni.

Con un solemne Te Deum en la iglesia misional

Se rindió homenaje a la Ichapekene Piesta Inasianuana

En honor a los 334 años de la fiesta patronal de San Ignacio de Moxos (Ichapekene Piesta Inasianuana), recordando el fallecimiento del Santo Patrono de esta población, San Ignacio de Loyola, un 31 de julio de 1556 en Roma, Italia, es que este lunes se realizó el solemne Te Deum.

El 31 de Julio de cada año es precisamente la fecha en la que se recuerda al Santo Patrono San Ignacio de Loyola y para esa ocasión se tiene programado un solemne Te Deum que se oficia en la iglesia misional al cual asiste toda la población quien junto a las principales autoridades mojeñas e invitados especiales de otras provincias rinden su homenaje, en un acto religioso y cultural.

El alcalde Juan Carlos Abularach Suárez, como primera autoridad ejecutiva municipal, encabezó los actos, que luego finalizado él Te-Deum, recorrieron la plaza principal junto a la imagen del Santo Patrono San Ignacio de Loyola, y la presencia de conjuntos folclóricos que bailaron al son de la música autóctona propia.

La población ignaciana religiosa de origen, también estuvo presente junto a sus autoridades locales y visitantes, en la procesión del Santo Patrono, con esa fe que les caracteriza y que es parte de la cultura mojeña.

Los ignacianos celebraron este lunes 31 de julio, los 334 años de la festividad del santo patrono San Ignacio de Loyola.

Autoridades ignacianas celebraron los 334 aniversarios del Santo Patrono San Ignacio de Loyola.

Concejal Lino Richar Mamani, coordinador de CREAS:

Irinka Balcazar Parraga

Trinidad fue sede del 1er Encuentro de la Red Nacional de Promotoras Comunitarias de Bolivia, ocasión en la que la directiva de esta importante red de lucha contra la violencia y defensa de los derechos, sostuvo una reunión con el Concejal Lino Richar Mamani, para coordinar acciones de trabajo en el municipio de Trinidad.

CONCEJAL MAMANI

A respecto, el Concejal Lino Richar Mamani, mostró su satisfacción al recibir la visita de la directiva nacional de las Promotoras Comunitarias, para poder coordinar acciones e integrar un trabajo en beneficio de la población más vulnerable del municipio de Trinidad, a través de la Coordinadora de Resistencia en Acción Social (CREAS), en el marco del programa que ejecutan "Más Cerca de su Gente".

"Hay un compromiso de nosotros como autoridades, de poder priorizar el trabajo dirigido hacia las poblaciones vulnerables, como ser mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores, entre otras, y creo que es momento de poder generar redes y alianzas, para el trabajo de prevención de violencia y políticas inclusivas para estas poblaciones", afirmó la autoridad edil.

Señaló que, es importante trabajar de la mano con las activistas de esta organización de mujeres, que trabajan en la prevención de la violencia y la capacitación y sensibilización de la defensa de los derechos de las poblaciones más vulnerables, "ya hemos coordinado y planificado el poder identificar algunas familias vulnerables, para llegar con la asistencia de CREAS y de la Red de Promotoras Comunitarias", dijo.

Concejal Lino Richar junto a integrantes de la Red Promotoras Comunitaria.

Guerra de drones: continúan ataques de ida y vuelta con naves no tripuladas entre Rusia y Ucrania

Redacción RPP

Rusia afirmó el martes haber neutralizado drones ucranianos que atacaron Moscú y el Mar Negro, aunque admitió que uno de los aparatos impactó en un edificio del barrio de negocios de la capital rusa. Ucrania reportó un nuevo ataque en Jarkov contra objetivos civiles.

Un dron impactó contra un edificio comercial de Moscú (Rusia) en las primeras horas de este martes sin causar víctimas, un día después de que se reportara un ataque ruso con drones kamikaze Shahed de fabricación iraní sobre una institución educativa en Járkov, la segunda ciudad más grande de Ucrania.

Estos últimos ataques reeditan las recientes agresiones de ida y vuelta con este tipo de dispositivo no tripulados entre estas dos naciones, en una guerra iniciada por la invasión rusa a Ucrania a fines de febrero del 2022.

El alcalde de la capital rusa, Serguéi Sobianin, informó que el dron se estrelló con los cristales de la fachada del piso 21 de uno de los rascacielos que conforman el moderno circuito financiero de Moscow City, dos de cuyas torres sufrieron daños el pasado sábado en un ataque similar.

"Resultaron dañados los cristales en una superficie de 150 metros cuadrados. No hay información de víctimas", escribió Sobianin en su canal de Telegram.

Según el alcalde, las fuerzas de defensa antiaérea derribaron varios drones que se acercaban a Moscú, pero uno de ellos consiguió llegar al capital y se estrelló en una las torres que sufrió daños hace tres días.

Moscú sospecha que la OTAN ha suministrado a Kiev tecnología para la fabricación de drones marinos, mientras otros son motos de agua reconvertidas en aparatos kamikazes no tripulados.

El Ministerio de Defensa de Rusia comunicó que las fuerzas de la defensa antiaérea derribaron hoy dos drones en la región de Moscú: uno en el distrito de Odintsovo y el otro en el de Naro-Fominsk, donde se encuentra emplazada la segunda división de infantería motorizada, una de las unidades de élite del Ejército ruso.

"Otro dron fue inhibido con medios de guerra electrónica, perdió el rumbo y se estrelló en el territorio del conjunto de edificios de oficinas Moscow City", añadió de Defensa.

Ataque con dron kamikaze en Ucrania

En la víspera, el jefe de la Policía en la región nororiental de Járkov (Ucrania), Volodímir Timoshko, el ataque ruso con drones kamikaze iraníes impactó contra una institución de educación profesional, un objetivo civil en el que no había soldados.

Timoshko indicó que entre los "objetivos civiles y no civiles" del ataque ruso hay "infraestructura e instalaciones energéticas", sin dar más detalles sobre los daños causados.

El ataque se produjo alrededor de la medianoche, según informó el jefe de la administración regional, Oleg Sinegubov, a través de Telegram.

Edificio de institución educativa profesional en Járkov la noche del ataque. | Fuente: EFE

Con el agua hasta los tobillos: la boda filipina que las inundaciones no pudieron detener

Redacción RPP

Los invitados a la boda filipina, vestidos de gala, observaban y filmaban la escena con sus teléfonos móviles. Algunos llevaban sandalias de goma para evitar dañar sus calzados, mientras la novia avanzaba con dificultad, arrastrando la cola de su vestido que se sumergía en el agua.

Las fuertes inundaciones provocadas la semana pasada por el tifón Doksuri en Filipinas no evitaron la boda de una pareja del norte del archipiélago, que completó la ceremonia en una iglesia inundada hasta la altura de los tobillos y con la cola del velo nupcial flotando sobre las aguas estancadas.

Un vídeo difundido en las redes sociales muestra cómo los novios caminan hacia el altar junto a una dama de honor en la histórica iglesia de Barasoain, en Malolos (45 kilómetros al norte de Manila, capital de Filipinas), con el calzado y los bajos de sus trajes sumergidos.

Los invitados, vestidos de gala, observan la escena o la filman con sus móviles con aparente normalidad, aunque algunos llevan chanclas de goma para evitar daños en el calzado.

La travesía por las aguas concluye cuando llegan ante el altar, donde suben un escalón que les devuelve a tierra firme mientras un invitado ayuda a la novia a recoger la cola empapada del traje y el resto observa la escena impasible desde los bancos de la iglesia.

Trágico saldo del tifón en Filipinas

La boda filipina se viralizó en las redes sociales. | Fuente: EFE

Joe Biden y Donald Trump, empatados de cara a las presidenciales de 2024

Redacción RPP

El expresidente Donald Trump es el favorito indiscutible en las primarias para elegir al candidato del Partido Republicano.

El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, y el exmandatario republicano Donald Trump empatarían en las elecciones del próximo año con un 43% de los votos cada uno, según una encuesta publicada este martes por el diario The New York Times.

Biden, de 80 años, buscará su reelección en las presidenciales de noviembre de 2024, mientras que Trump, de 77 años, es el favorito indiscutible en las primarias para elegir al candidato del Partido Republicano.

Según el sondeo del The New York Times, el 45 % de los votantes demócratas apoyan que Biden repita como su candidato, una cifra que ha aumentado considerablemente desde julio del año pasado, cuando solo el 26 % quería que el mandatario buscara su reelección.

El periódico atribuye este aumento a la decisión del Tribunal Supremo de eliminar el derecho al aborto, al buen desempeño de los demócratas en las elecciones de medio mandato y a la desaceleración de la inflación de los últimos meses.

La misma encuesta revela que el índice de aprobación de Biden es del 39 %, una cifra baja para un mandatario que busca su reelección, pero ha aumentado desde el 33 % de julio de 2022.

Si finalmente se batiera con Trump, el líder demócrata ganaría entre las mujeres, los estudiantes universitarios y los afroamericanos, pero muestra signos de debilidad entre los votantes latinos, que se están inclinando hacia los republicanos.

La encuesta se llevó a cabo del 23 al 27 de julio a 1.329 personas y un margen de error de 3,67 puntos porcentuales.

Anterior sondeo da como ganador a Donald Trump

The New York Times publicó este sondeo un día después de haber divulgado otro según el cual Trump resulta imbatible frente al resto de candidatos republicanos a las primarias, a pesar de estar imputado y encarar numerosos frentes judiciales.

El expresidente es el gran favorito con un 54 % del apoyo, muy por delante del que estaba llamado a ser su gran rival en las primarias, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, que tiene un 17 %.

El resto de aspirantes no logran levantar el vuelo, puesto que el exvicepresidente Mike Pence, el senador Tim Scott y la exembajadora ante la ONU Nikki Haley se quedan con un 3 %, mientras que el empresario Vivek Ramaswamy y el exgobernador de Nueva Jersey Chris Christie cosechan solo un 2 %.

La popularidad de Trump no se ha visto mermada por su reciente imputación por haber falsificado documentos mercantiles en un caso que incluye como protagonista a la actriz porno Stormy Daniels, con la que el exmandatario tuvo un "affaire" en 2006.

Ni tampoco por los 37 cargos de los que ha sido acusado por haberse llevado ilegalmente documentos clasificados tras dejar la Casa Blanca y haberlos retenido en su mansión de Mar-a-Lao, en Florida.

El índice de aprobación de Biden es del 39 %, una cifra baja para un mandatario que busca su reelección. | Fuente: AFP

COMERCIAL

CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Trinidad, AGOSTO de 2023

DC-itos
BAKERY
69403477 - 75194644

F&M EXPRESS
OFICINA DE GESTIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS
..¡¡EN LA CIUDAD DE LA PAZ!!..
..LA EFICACIA DE NUESTRA EMPRESA, NOS PERMITE LEGALIZAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN TAN SOLO TRES DÍAS Y OPORTUNAMENTE USTED, LO RECIBE EN SU CASA..LLÁMENOS!!..
..CELERIDAD, CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA..
CEL. 72845747 fmexpress22@gmail.com

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 4
Abog. María Alejandra Zambrano Aguirre
- Poderes Notariales - Reconocimiento de Firmas -
- Procesos Voluntarios - Escrituras Públicas
y otros..
Av. Germán Busch N° 91 Cel.71134900 - Of.46-41155
Email.notaria.defe.4@gmail.com

AGUA NATURAL PURIFICADA - UV - OZONIZADA - OSMOSIS INVERSA - CARBON ACTIVADO
AGUA DE MESA SAN JORGE
20 LITROS
NUEVAGUA SAN JORGE
Procesado por Jorge Peña
Máxima pureza para
67359527 - 67359528

CENTRODONTO
ODONTOLOGIA INTEGRAL

Somos Especialistas en:
- Odontologia Estetica Integral
- Niños y Adultos
- Atencion Personalizada

Dr.Jose Pedro Zambrano Aguirre
ODONTOLOGO ORTODONCISTA
Mat.Prof. Z.- 101

Dra.Claudia Ma.Pedraza Ferrufino
ODONTOLOGA
Mat. Prof. P - 516

Dra.Maria Edith Peralta P.
ODONTOLOGA
Mat- Prof. P - 7648406

Av.18 de Noviembre N° 639 Telf; 4624445 Fax: 4625828

ESTUDIO JURIDICO

Estudiojuridicoya1@gmail.com

NELSON YAÑEZ ROCA 72847290
NELSON YAÑEZ CASTELLANOS 78296661
HUGO A. YAÑEZ RUIZ 72820098
DARIO E. APONTE LARACH 69377770

CONSULTORIA CONTABLE "DON OSCAR"
REALIZA:
- COMPULSAS Y PERITAJES
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA
- ATIENDE TRABAJOS DE PROVINCIAS
- ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA
- CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO:
  - Laboral - Financieros
  - Tributarios - Trámites en general
  - Administrativos

Lic. C.P.A. Oscar Maiba Justiniano
R.M. 83 C.N.C. 059 NIT.1704536015
GERENTE PROPIETARIO

Dir: Av. Bolivar Galeria N° 6 Ex Colegio La Salle
Suc: Calle Loreto N° 65 Urb. C.B
E-mail: consultoradonoscar@hotmail.com
Telf: 46- 28159 - 46-34194 - Fax:34627986
Telf: 46-22930 - Cel: 71131320
Trinidad - Beni - bolivia

BOMBEROS VOLUNTARIOS
TRINIDAD-BOLIVIA
154
EMERGENCIAS
24 hrs.
. Combate de incendios
. Atención Pre hospitalarias
. Búsqueda y rescate

Si busca información seria e imparcial
Infórmese en CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Publicite CON NOSOTROS
- Edictos
- Extravios
- Empleo
- Necrologicas
- solicitadas

LLEGAMOS A TU HOGAR, U OFICINA Y A CUALQUIER PARTE DONDE ESTES A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES
Telf: 46- 31376

Joe Biden envía saludo a Dina Boluarte por aniversario patrio: "Espero continuar con nuestra colaboración"

RPP Noticias

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se dirigió a la mandataria Dina Boluarte para reafirmar su voluntad de continuar "profundizando la asociación" entre EEUU y Perú.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, envió un mensaje a la mandataria Dina Boluarte con motivo del 202 aniversario de la independencia. Biden resaltó la construcción de un crecimiento económico en beneficio de ambas naciones.

"En nombre del pueblo de los Estados Unidos, le envío mis mejores deseos a usted y al pueblo de la República del Perú al celebrar el 202 aniversario de la independencia de su país", se puede leer en el documento.

"La duradera asociación entre nuestras naciones ha fortalecido la seguridad y la prosperidad en los Andes y en todo el mundo. Juntos, estamos promoviendo nuestros valores democráticos, incluidos los derechos humanos. Estamos construyendo un crecimiento económico integrador para forjar un futuro de mayores oportunidades e igualdad para nuestros pueblos", continúa.

Por otro lado, precisó que espera profundizar en la cercanía de ambas naciones para enfrentar la corrupción, la migración irregular, entre otros.

"Trabajamos codo con codo para hacer frente a los retos regionales y mundiales, como la migración irregular, la corrupción y el cambio climático. Y espero con interés continuar nuestra colaboración en el marco de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica y la Cooperación Económica Asia-Pacífico, que Perú acogerá en 2024", enfatizó.

"En el próximo año, seguiremos profundizando aún más la asociación entre nuestras naciones y la amistad entre nuestros pueblos. Porque cuando Perú y Estados Unidos permanecen unidos, nuestras naciones no sólo son más fuertes, sino que el mundo es más seguro", finalizó.

"Estamos construyendo un crecimiento económico integrador", aseguró Biden. | Fuente: EFE/Presidencia

La Policía desbarató a banda criminal que estafaba a empresarios con la modalidad de carta fianza

RPP Noticias

Los tres detenidos -entre ellos, un exconcejal de Jesús María- tenían antecedentes por delitos similares. Varios empresarios habrían caído en los engaños de estos antisociales.

Lima

PNP desbarató a banda que estafaba a empresarios con la modalidad de carta fianza

Golpe al crimen. Agentes de la Policía Nacional desbarataron a una banda criminal dedicada a estafar a empresarios con la modalidad de la carta fianza.

Con estos engaños, los delincuentes habrían estafado a diversas empresas por miles de soles, entregándoles cartas fianzas clonadas por altos montos.

Estos antisociales fueron detenidos en la víspera, tras haber recibido 19 mil soles por parte de una empresa inmobiliaria por una carta fianza de S/ 392 mil.

Según fuentes policiales consultadas por RPP Noticias, los estafadores entregaban a sus víctimas cartas fianzas clonadas para obtener licitaciones y contratos. Además, realizaban acuerdos como los contratos consignados, costos de garantías y pagos de impuestos.

Una vez que los empresarios iban a las entidades bancarias con las cartas fianzas se daban cuenta de que habían sido estafados.

Exconcejal involucrado

Los detenidos fueron identificados como Igor Villasis Aguirre (39), exconcejal de la Municipalidad de Jesús María; Óscar Paz Llanos (64) y Yuri Pasoni Alfaro (51).

Los tres detenidos tienen antecedentes: Villasis Aguirre fue investigado por falsificación de documentos; Paz Llanos, por estafa; y Pasoni Alfaro, por apropiaciones ilícitas.

Los intervenidos fueron trasladados a la sede de la Dirincri, para continuar con las diligencias correspondientes.

Los estafadores fueron intervenidos tras haber estafado a un empresario con 19 mil soles. | Fuente: Policía Nacional

¡El colmo! Horda de delincuentes asaltó un minimarket del Callao y se llevó todo a su paso

RPP Noticias

Los asaltantes, algunos portando camisetas del Sport Boys, irrumpieron violentamente en el negocio, llevándose dinero en efectivo y diversos productos.

La inseguridad ciudadana, imparable en nuestro país. Una horda de delincuentes asaltó un minimarket, ubicado en un grifo del cruce de las avenidas Sáenz Peña y Guardia Chalaca, en el Callao.

Fueron auténticos momentos de terror los vividos por los trabajadores del negocio, que vieron impotentes cómo estos malvivientes -unos 15, en promedio- se llevaban diversos productos, así como dinero en efectivo.

Las cámaras de seguridad del minimarket captaron el atraco: los asaltantes irrumpieron violentamente por la puerta principal y procedieron a llevarse diversos productos de los aparadores.

Otros, aprovechando el caos, fueron directamente a la caja registradora, llevándose alrededor de 300 soles en efectivo. Todo ocurrió en menos de 10 segundos, tras lo cual los antisociales escaparon raudamente corriendo.

Fuentes de la Policía Nacional confirmaron a RPP Noticias que cinco de los asaltantes fueron identificados y detenidos en las últimas horas.

Lamentablemente, según la prensa local, estos criminales -entre los que habría menores de edad- fueron liberados.

En tanto, continúan las investigaciones en torno a este crimen, ocurrido ayer por la tarde, poco después del partido entre Sport Boys y Melgar, jugado en el Primer Puerto.

Las cámaras de seguridad registraron el violento atraco. | Fuente: RPP

AVISOS CLASIFICADOS

AVISO CASA EN ALQUILER O ANTICRETICO

SE DA EN ALQUILER (2) CUARTOS (Bs. 400.-) O ANTICRETICO (Bs. 14.000.-) EN AV. COSTANERA ZONA POMPEYA A 2 CUADRA DE LA PLAZA PRINCIPAL, INCLUYE AGUA REFERENCIA AL: 77022296.

28-JUL-AL 04-AGO/2023

EDICTO

JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CAPITAL TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

Por el presente EDICTO, se cita, llama y emplaza, a PRESUNTOS HEREDEROS DEL SR. PABLO ENRIQUE PARDO BUSTAMANTE a objeto para que comparezcan ante este Despacho Judicial y asuman conocimiento y defensa dentro del proceso: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS, signado bajo el NURE: 8064940 seguido por ENRIQUE PARDO ANTELO en contra de RICHARD RIOS AGUILERA, bajo apercibimiento de ser notificados en Secretaria del Juzgado con posteriores actuaciones y prosiguirse con la normal tramitación en el caso de inconcurrencia. Para su conocimiento se transcriben las siguientes piezas procesales: MEMORIAL DE DEMANDA, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: JUZGADO PUBLICO DE TURNO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL.- MEDIDA PREPARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS.- OTROSÍS.- SU CONTENIDO.- ENRIQUE PARDO ANTELO con C.I. N° 1675140 Expedido en Beni, casado, de ocupación empleado, 1 con domicilio ubicado sobre la Avenida 6 de agosto N° 120 de la ciudad de Trinidad, mayor de edad y hábil por derecho, ante las consideraciones de su autoridad con el debido respeto, me presento, expongo y pido: ANTECEDENTES.- Señor Juez, hacerle conocer que mediante escritura pública N°396/2009 de fecha 03 de noviembre del 2009, otorgada por ante la Notaria de Fe Publica N° 8 del Municipio de Trinidad a cargo de la Dra. Cinthia R. Giunucio de Villavicencio, quedo constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la denominación de EMPRESA CONSTRUCTORA PARCON S.R.L. de la cual mi persona formaba parte con el 50% de acciones y derechos, con un total de 1.279 cuotas, mismas que tenían un precio de Bs. 127.900.00.- y el Otro 50% de las acciones y derechos eran de propiedad del Señor Pablo Enrique Pardo Bustamante, de las cuales en fecha 20 de junio del 2017 se suscribe una Minuta de Transferencia de Cuotas de Capital, en la cual mi persona de manera voluntaria y en cumplimiento de la cláusula octava de la escritura de constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual nos facultaba a cualquiera de los socios poder transferir las cuotas de capital siempre y cuando aquellos no tuvieran interés, pues sucede y acontece que el señor Pablo Enrique Pardo Bustamante quien de acuerdo al acta de fecha 06 de junio del 2017 rechaza la proposición de venta, mi persona de manera voluntaria transfiere las cuotas de capital que me pertenecen de la Sociedad de Responsabilidad Limitada EMPRESA CONSTRUCTORA PARCON S.R.L. en su totalidad es decir las 1.279 cuotas que corresponden al 50% del capital social por el valor nominal de CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS 00/100 BOLIVIANOS en favor del Señor RICHARD RIOS AGUILERA declarando haber recibido de dicha transferencia la suma de dinero mencionada. Documento que por razones que desconozco no habría sido elevado a instrumento público, ocasionándome un perjuicio patrimonial de grandes dimensiones. PETITORIO.- En tal sentido, amparado en los arts. 1298 y 1300 del código civil y 306 Núm. 2 Inc. C del Nuevo Código Procesal Civil, en medida preparatoria de demanda, solicito a su digna autoridad se sirva citar y emplazar a los señores RICHARD RIOS AGUILERA con C.I. N° 7580379 expedido en Beni, con domicilio ubicado sobre la av. 18 de noviembre N° 206, esq. 6 de agosto, al lado de la Agencia de Viajes Moxos, toda vez que el señor PABLO ENRIQUE PARDO BUSTAMANTE con C.I. N° 2551136 Expedido en La Paz, falleció en el mes de abril del año 2021 y de acuerdo a lo establecido en el art. 306 inc. C, solicito se emplace en calidad de Herederos del mencionado señor, a la señora SARA BUSTAMANTE VIDEZ DE PARDO con C.I. N° 1675763 Expedido en Beni, con domicilio ubicado sobre la calle Isidoro N° 25.- para que en el tercer día hábil de su citación se apersone a vuestro despacho a reconocer la firma estampada en la Minuta de Transferencia de Cuotas de Capital y consiguiente Modificación de la Escritura de constitución Social de una Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 20 de junio del 2017.- OTROSÍ 1.- en calidad de Prueba documental adjunto la siguiente documentación: Documento de Transferencia de Cuotas de Capital y consiguiente modificación a la escritura de constitución social de una sociedad de Responsabilidad Limitada, suscrita por mi persona en calidad de VENDEDOR en fecha 20 de junio del 2017.- Fotocopia de la cedula de identidad de mi persona. Acta de reunión de Asamblea de Socios de la Empresa Constructora Parcon S.R.L. en la cual se manifiesta la voluntad de transferencia de cuotas de capital y la renuncia a la oferta formal del socio Pablo Enrique Pardo Bustamante, Certificado de defunción del Señor Pablo Enrique Pardo Bustamante.- OTROSÍ 2.- En calidad de Demandante, pretendo cubrir con todas las diligencias que sean necesarias para conducir al oficial de diligencias a efectos de que proceda a entregar la citación correspondiente con la presente demanda.- OTROSÍ 3.- Una vez verificada toda la documentación mencionada, solicito a su autoridad se proceda por secretaria al correspondiente desglose de la documentación original, debiendo quedar en su lugar fotocopias legalizadas.- OTROSÍ 4.- El profesional que suscribe declara cobrar sus honorarios en base al arancel mínimo establecido por el Ilustre Colegio de Abogados del Beni.- Trinidad, 29 de marzo del 2023.- FDO.- ENRIQUE PARDO ANTELO.- FDO. SELLADO ABOGADO ILEGIBLE.- PROVIDENCIA DE ADMISION DE LA DEMANDA.- Trinidad, 29 de mayo de 2023.- VISTOS: El memorial que antecede, la parte impetrante Enrique Pardo Antelo, en diligencia preparatoria de demanda y en virtud a lo establecido por el artículo 306 numeral 2, inciso c) y 307 párrafo V del Código Procesal Civil, se cita y emplaza a: RICHARD RIOS AGUILERA, para que dentro del tercer día y hora de su legal citación, COMPAREZCA Y SE PRESENTE ANTE ESTE JUZGADO con su respectiva identificación, en horas de oficina a OBJETO DE RECONOCER O NEGAR LAS FIRMAS Y RUBRICAS estampadas en el documento cursante a fs. 01 y vuelta, sobre transferencia de cuotas, de fecha 20 de junio de 2017; y A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE PABLO ENRIQUE PARDO BUSTAMANTE, para que dentro del tercer día y hora, (vencido el termino para comparecer conforme establece el Art. 31 párrafo VI del Código Procesal Civil en su aplicación analógicamente) de su legal citación, COMPAREZCAN Y SE PRESENTEN ANTE ESTE JUZGADO con su respectiva identificación, en horas de oficina a OBJETO DE QUE MANIFIESTEN SI LA FIRMA Y RUBRICA estampada en el documento cursante de fs. 01 y vuelta, sobre transferencia de cuotas de capital, de fecha 20 de junio de 2017, ESO NO de su causante PABLO ENRIQUE PARDO BUSTAMANTE, sea bajo prevenciones de tener por reconocida la firma y la efectividad del documento, en caso de incomparecencia. Así mismo con respecto a la notificación de Sara Bustamante de Pardo, acreditese su legitimidad. Por secretaria franquéese el respectivo edicto de prensa, previo desconocimiento de domicilio, conforme establece el art. 78 del Código Procesal Civil. Proveyendo los otrosíes de la demanda: Al otrosí 1.- Por adjuntado y en lo principal.- Al otrosí 2.- Se tiene presente.- Al otrosí 3.- Previa citación, por secretaria como se pide.- Al otrosí 4.- Se tiene presente.- Registrese y Archívese.- Fdo. Y Sellado.- Dr. Rafael Tordoya Corrales.- Juez Público Civil y Comercial cuarto de la Capital.- Fdo. Y Sellado.- Dra. Lourdes Rocio Zamorano Candia - Secretaria - Abogada Juzgado Público Civil y Comercial cuarto de la Capital.- DENTRO DE ANTECEDENTES cursa ACTA DE JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO O PARADERO.- Es cuanto se transcribe en el presente edicto, el mismo que es Librado en la ciudad de Trinidad, capital del Beni, a los 31 días del mes de JULIO de 2023 años.

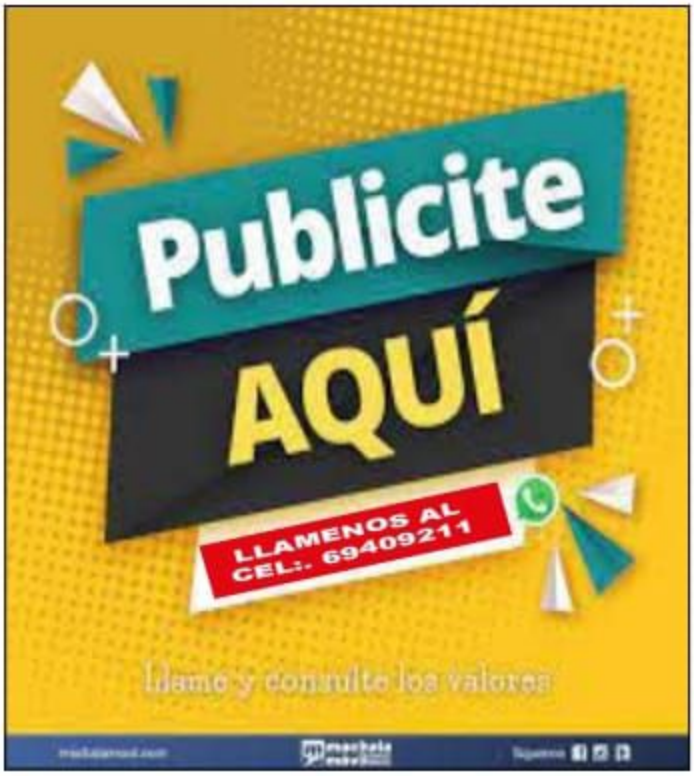

Bolívar dio el primer golpe y superó al Athletico Paranaense por 3-1

El Deber
La Paz

Bolivar hizo respetar su casa y logró dos goles de diferencia frente a Athletico Paranaense, en la ida de octavos de final de la Copa Libertadores. La academia paceña se impuso por 3-1, pero no fue nada fácil, al contrario, tuvo que remontar un 0-1 adverso. El partido se disputó en el estadio Hernando Siles de La Paz.

La visita dio el primer golpe, porque a solo 9 minutos de haber comenzado el partido, Erick recibió un pase desde la derecha, controló el balón de espaldas al arco y tras girar sacó un remate junto al palo izquierdo de Carlos Lampe, que no pudo evitar la caída de su portería.

La reacción de los celestes fue rápida, no se dejó esperar, porque a los 13 minutos Ronnie Fernández convirtió el empate. El defensor Kaique Rocha falló en el control y el chileno aprovechó muy bien para enganchar y luego sacar el zurdazo que infló la red.

El equipo boliviano era más que el cuadro brasileño; sin embargo, Athletico Paranaense era muy peligroso en los contragolpes.

El gol del desequilibrio llegó a los 27'. Diego Bejarano se hizo de una pelota por derecha y desde el vértice del área grande sacó un remate cruzado que logró tocar el arquero Bento, pero no pudo impedir que ese remate bajo y potente se convierta en el 2-1.

El espectáculo fue bueno en el primer tiempo, porque los celestes deseaban más goles y los subcampeones de la Copa Libertadores 2022 buscaban la igualdad, pese a que llegó a La Paz con las bajas de Thiago Heleno, Cristian Alves Cardozo y Alex Santana.

Ronnie Fernández, Francisco da Costa, Patricio Rodríguez y Gabriel Villamil fueron los hombres que más peligro generaron en la ofensiva del cuadro dirigido por Beñat San José. Incluso Villamil estuvo a punto de anotar el tercero con un remate de larga distancia que pasó cerca del ángulo superior izquierdo del arco de Bento, a los 54'.

Los de Tembladerani estaban más cerca del tercero, que los brasileños del empate. Una prueba de ello fue lo que pasó en el minuto 60, cuando el capitán Leonel Justiniano ensayó un remate desde fuera del área y la pelota se estrelló en el travesaño y luego picó casi sobre la línea.

Y el tercero llegó para Bolivar. El autor fue Ronnie Fernández (76'), que anotó de cabeza tras un centro de Sagredo desde el ala izquierda. Fue un golazo por que la pelota se clavó en el ángulo superior izquierdo de Bento, que pese a su estirada vio caer su portería por tercera vez en este cotejo.

Con ese tanto el cuadro boliviano liquidó el pleito, porque en los siguientes minutos no hubo más goles en este entretenido juego. La revancha se disputará el próximo martes 8 de agosto en Brasil. El partido está programado para las 20:00 (HB).

Ronnie Fernández (izquierda) se hizo presente en el marcador. Foto APG Noticias

Fútbol

Palmaflor busca el apoyo de su afición: pone entradas a la venta 2x1 para el duelo ante Oriente

Los Tiempos
Cochabamba

El club Palmaflor anunció este martes que pondrá a la venta entradas a 2x1, con miras al trascendental duelo de este sábado (20:00) ante Oriente Petrolero, en lance a desarrollarse en el estadio Bicentenario de Villa Tunari, por la fecha 22 del Campeonato de la División Profesional 2023.

"¡Feliz día familia! Por el mes aniversario de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, para el partido ante Oriente Petrolero tenemos la promoción de las entradas 2X1, con una entrada ingresan 2 personas", publicó el cuadro tropical en sus redes sociales.

En cuanto a precios, la directiva anunció los siguientes precios: preferencia 50 bolivianos, general 40 y curvas 30. El cuadro cochabambino requiere sumar una buena recaudación para saldar las deudas que posee y que dejó como saldo un paro de actividades en el club profesional.

Palmaflor B pasa bochorno

El descuido en el manejo de la institución derivó en que el club Palmaflor B, que participa en la categoría Primera de Ascenso de la Asociación de Fútbol Cochabamba (AFC), reciba un cuarto walk over técnico al no presentarse por cuarta vez a un partido (marcador en contra 0-3 y tres puntos otorgados al rival), hecho que materializó su descenso automático a Segunda de Ascenso para 2024 al incurrir en faltas al reglamento y la convocatoria.

Cada club profesional de Bolivia tiene un equipo B que lo representa en la asociación departamental de origen, según demanda la normativa deportiva nacional. En Cochabamba, Aurora B milita en la División Primera "B" (máxima categoría a la que puede ascender), mientras que Wilstermann B y Universitario de Vinto B juegan este año en Segunda de Ascenso. Palmaflor B se debate en la deriva junto al plantel profesional.

El equipo 2023 de Palmaflor. Foto APG

Quiroga, volante de The Strongest: "Estamos mentalizados en salir a ganar donde sea"

El Deber
La Paz

The Strongest jugará fuera de casa en la fecha 22 de la Liga Tigo de la División Profesional, que se disputará el fin de semana que se avecina. Los atigrados se enfrentarán a Real Tomayapo el domingo, desde las 17:30, en el estadio IV Centenario de Tarija.

"Va a ser un partido muy importante, gracias a Dios los que venían siguiéndonos de cerca tropezaron, aprovechar nuestra oportunidad para alargar nuestra diferencia. Va a ser un partido complicado y lindo para jugarlo", dijo Álvaro Quiroga.

El mediocampista, de 28 años, explicó que para aspirar al título The Strongest debe ganar tanto dentro como fuera de casa y el encuentro que se avecina no será la excepción.

"Nosotros estamos mentalizados en salir a ganar donde sea, esperemos que Dios nos ayude a traer algo de Tarija", agregó Quiroga, a tiempo de explicar que debido al trajín de los partidos a veces el aporte que pretende hacer un jugador no es el mismo y baja un poco su rendimiento.

The Strongest es el líder del torneo todos contra todos, aun perdiendo el domingo contra Real Tomayapo seguirá en la cima debido a la diferencia de puntos que tiene con sus inmediatos seguidores.

Quiroga entiende que cualquiera sea el rival en este campeonato, es complicado obtener los tres puntos en juego, porque incluso los que están en la parte baja de la tabla se toman complicados por la necesidad que tienen de sumar.

"Algunos equipos están peleando en la parte baja de la tabla, eso lo hace importante todos los partidos, porque son complicados, hay mucha competencia y hay que seguir por el mismo camino", manifestó.

Para el mediocampista es siempre especial jugar en Tarija, pues nació ahí y tiene familiares que lo estarán alentando desde las graderías.

"Muy especial, porque tengo mucha familia allá (en Tarija) y ojalá estén en el estadio para que me apoyen", finalizó.

Álvaro Quiroga se ganó el puesto de titular en el Tigre. Foto APG Noticias

Contacto Deportivo

Campeonato apertura de la Asociación Municipal de Basquetbol de Trinidad

Amistad en damas y Millonarios en varones, finalistas

Club Amistad, buscará el título del apertura. Foto Contacto

Contacto
Trinidad

Se jugaron los dos últimos partidos de semifinales de basquetbol de Primera de Honor, en damas clasificó a la final el Club Amistad que derrotó a Mamba y en varones, Millonarios que apabulló a Kaos.

Ya estaban clasificados para la final de Primera de Honor los equipos de Trinitarios en damas y Los Amigos en varones.

El choque entre Amistad y Mamba, desde el inicio el equipo ganador buscó llevar la supremacía, aunque Mamba trataba de equiparar las acciones.

En Amistad fue muy importante el aporte de las jugadoras Durán, Chao, Callaú, Vaca, quienes se constituyeron en la base del equipo que logró el triunfo.

En Mamba no estuvieron en su mejor momento las jugadoras Vaca, Mercado que en otros partidos anotaron de tres, mientras que Toro, Suárez Allison, Cuéllar, Arteaga, batallaron para lograr que su equipo consiguiera un resultado positivo.

Podemos decir que pudo más la experiencia de las jugadoras de Amistad que la juventud y el entusiasmo de Mamba, que terminó perdiendo el partido.

En el partido de fondo, Millonarios fue implacable frente a Kaos, lo derrotó por un contundente 101 a 37, solo el primer cuarto fue algo luchado, el mismo terminó 18 a 6.

Del segundo set para adelante, Millonarios fue una aplanadora, se llevó por delante a su rival que no encontró la fórmula para contrarrestar los ataques, terminó rindiéndose Kaos.

Fue una jornada atractiva, aunque el público no asistió como se esperaba ante una jornada atractiva, se espera que para la final, se cuente con rodos los amantes del basquetbol en el Palacio de los deportes.

Las llaves para las finales

En damas, Trinitarios Vs. Amistad

Varones, Los Amigos Vs. Millonarios

Copa Consuelo

Damas, S y S Vs. Grizzlies

Varones: Leones Vs. Grizzlies

Millonarios, quiere reeditar el título del clausura del 2022. Foto Cortesía

Club de Tenis Trinidad

Bruno Velasco campeón en singles y en dobles, con Santiago Gómez

Los ganadores, Alejandro, Bruno, Georgina y Luana junto al profesor Rodrigo Gómez. Foto Cortesía

Contacto
Trinidad

El tenis beniano Bruno Velasco que participó en el torneo nacional de tenis G2 en la ciudad de Santa Cruz, se coronó campeón en la modalidad de singles en la categoría 12 años, al igual que en dobles con su pareja Alejandro Gómez.

En la categoría de 12 y 16 años, participaron 12 tenistas del Club de Tenis Trinidad, en el 14 y 18 fueron 11, todos hicieron excelente campaña.

Rodrigo Briones, director de la escuela del Club de Tenis y entrenador del mismo, se mostró satisfecho por la actuación y desenvolvimiento de sus dirigidos.

"Los resultados en 12 años fueron muy buenos, donde Bruno Velasco salió campeón en singles, le ganó al también beniano Alejandro Gómez, quien no terminó el partido por lesión, y en dobles también campeón junto a Alejandro Gómez, en damas 12 años Georgina salió segunda, perdió la final con la chica Vargas", expresó

Briones mencionó que Luana dio una gran sorpresa al llegar a la final en 16 años, perdió con Jiménez de Santa Cruz, en los dos set estuvo 3 a 0 arriba, pero no pudo mantener el resultado, aunque jugó muy bien. En esta categoría también Juan Armando Mejía hizo un buen papel, como también Santiago Gómez, Matheo Calvo.

El entrenador manifestó que en 14 años, Omar Santiago Vargas perdió la final frente a Segura de Santa Cruz, venía de haber jugado un gran partido en semifinales de casi 3 horas y media frente a Mario Calle, quizás eso mermó un poco de resto físico, porque también jugó semifinal de dobles donde clasificaron a la final con Santiago Gómez.

"El resultado final para nosotros fue muy bueno porque la gran mayoría de los chicos, estuvieron participando en las instancias finales, con lo que de ocho torneos metimos cinco finalistas, un campeonato en singles, otro de dobles, subcampeones de dobles", acotó

Finalmente, el entrenador ponderó el ver a sus dirigidos jugar con muchas ganas, nunca bajar los brazos y eso emociona porque demuestra que se están poniendo las pilas para jugar cada vez mejor.

Nacional sub 10 años

Viajan a la ciudad de Cochabamba cerca de 20 niños al torneo nacional sub 10, en las categorías verdes, naranja y rojo, esperando que hagan un buen papel.

Bruno Velasco con su trofeo de campeón en singles. Foto Cortesía

Bruno Velasco y Alejandro Gómez, campeones en dobles 12 años. Foto Cortesía